

**CONSEJO DE INSTITUTO
ACTA 857**

Carácter: Ordinario
 Fecha: 2 de mayo de 2022
 Lugar: videoconferencia (meet)
 Hora: 9:00 horas

| ASISTENCIA | | | | |
|----------------------------------|--|----------------|-----------|---------------------|
| Nombre Convocado | Cargo | Asistió | | Observación |
| | | Si | No | |
| Diana Melisa Paredes Oviedo | Presidenta | x | | |
| Claudia Patricia Fonnegra Osorio | Secretaria | x | | |
| Francisco Cortés Rodas | Representante profesoral | x | | |
| Carlos Andrés Garzón Rodríguez | Representante del pregrado | x | | |
| Juan Felipe Garcés Gómez | Coordinador de Regionalización (Licenciatura en Filosofía) | x | | Invitado permanente |
| Daniel Jerónimo Tobón Giraldo | Coordinador del posgrado | x | | |

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del Acta 856
2. Informes de la Directora
3. Informes de la Jefe del Departamento
4. Asuntos pregrado
5. Informes posgrados
6. Asuntos docentes
7. Asuntos Investigación

Desarrollo de la reunión

4. Asuntos pregrado

- Se recibe el listado de los estudiantes para mejor matrícula de honor semestre 2021-1. Después de la publicación no se presentó ninguna reclamación.

Decisión: el consejo se da por enterado.

- La estudiante María Alejandra Saldarriaga Agudelo, solicita para el semestre 2021-2 la validación del curso de inglés II.

Decisión: aprobado

- La estudiante María Alejandra Saldarriaga Agudelo, solicita la cancelación extemporánea los cursos declarados para el semestre 2020-1 como incompletos: *Heidegger: ser y tiempo* y *Simone de Beauvoir*

Decisión: aprobado

- Se recibe por parte del profesor Eufasio Guzmán Mesa, asesor del trabajo de grado de la estudiante Leidy Natalia Arias Restrepo, el aval para que sea enviado a jurados.

Decisión: Se enviará el trabajo al profesor Fredy Ramirez (Juan Felipe Garces)

- Se recibe por parte del profesor Carlos Garzón Rodríguez, asesor del trabajo de grado del estudiante Juan Diego Atehortua, el aval para que sea enviado a jurados.

Decisión: se nombra como jurado al profesor Ángel Rivera

- El estudiante Daniel Hincapié Vargas, solicita la cancelación del trabajo de grado II, declarado incompleto en el semestre 2021-1.

Decisión: probado

5. Asuntos posgrados



- Se recibe el acta de la sustentación del estudiante de la Maestría en Filosofía Cristian Leandro Sánchez Marín donde obtuvo una nota de 4.93 que corresponde a la distinción Summa Cum Laude (Excelente)

Decisión: se avala la distinción

- Se propone el siguiente calendario para el semestre 2022-2 de los programas de posgrados del Instituto de Filosofía:

| | |
|--|-----------------------|
| Matrícula de cursos | 21 y 22 de julio |
| Inicio de clases | 1 de agosto |
| Ajustes de matrícula | Del 26 al 1 de agosto |
| 50% evaluado | 24 de septiembre |
| Fin de clases | 19 de noviembre |
| Fecha límite de ingreso de notas al sistema | 03 de diciembre |

Decisión: se enviará la consulta a posgrado, en caso de ser positiva se aprueba.

- El estudiante del doctorado en Filosofía, David Santiago Mesa Díez, solicita aprobación para hacer uso de la prórroga a la que tiene derecho que corresponde a los semestres 2022-2 y 2023-1.

Decisión: aprobado

- Se solicita el aval para la creación de un curso de extensión para la preparación de los proyectos de investigación.

Decisión: aprobado

- La estudiante del doctorado en Filosofía Martha Elena Grajales, después de cumplir todos los requisitos académicos y administrativos del programa, solicita la expedición del diploma.

Decisión: aprobado

El comité de posgrado solicita al Consejo dejar en acta la orientación de la Dirección de Posgrados que faculta a las unidades académicas a evaluar a través de sus Consejos la opción de utilizar tablas de homologación de artículos como guía de cumplimiento de requisito de publicación para estudiantes de doctorado.



Decisión: se deja constancia en acta

El comité informa que se comunicó la resolución No. 007125 27 ABR 2022 del Ministerio de Educación Nacional, «Por medio de la cual se resuelve la solicitud del registro calificado del programa de Maestría en Ética y Enseñanza de la Ética en profundización, de la Universidad de Antioquia, para ser ofrecido bajo la modalidad virtual en la sede de Medellín (Antioquia).» Otorga el registro calificado por el término de siete (7) años.

Decisión: Se da aval para remitir los documentos correspondientes a la dirección de posgrados

6. Asuntos docentes:

- Se recibe la Resolución de la Vicerrectoría de Docencia 14534 del 25 de abril de 2022, por la cual se concede dedicación exclusiva al profesor Sergio Hernán Orozco Echeverri

Decisión: el Consejo se da por enterado

7. Investigación:

Se enviará a los docentes la información de la convocatoria para jóvenes investigadores.

8. Varios

Se recibe la solicitud de cursos clasificables para el semestre 2022-2.

Decisión: se informa que el plan de estudios de Filosofía y Licenciatura en filosofía no cuentan con cursos clasificables.

Siendo las 11.30 se da por terminada la reunión


Diana Melisa Paredes Oviedo
Presidenta


Claudia Patricia Fonnegra Osorio
Secretaria